

En esta edición:

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA DEL NORTE**

Proyecto de Rehabilitación de Cárcamos de Bombeo
en Mexicali, Baja California, México
Convocatoria Pública Internacional No. 004

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM o la Convocante) ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF), que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), según fueron autorizados conforme al Contrato BEIF BC1010, para financiar una porción del costo del proyecto de "Rehabilitación de cárcamos de bombeo en Mexicali, Baja California." (el "Proyecto").

La CESPM pretende contratar los servicios de una empresa consultora para realizar los trabajos de "**Coordinación, supervisión y administración de la rehabilitación cárcamos de aguas residuales en las colonias Aurora de 34 Ips, Hidalgo de 105 Ips y en el Fraccionamiento Campestre de 8.5 Ips, en Mexicali, Baja California, México**". El proyecto consiste en la rehabilitación de cárcamos preliminares (obra civil), desmantelamiento, demoliciones, renivelación de pozos de visita, cimentaciones, pisos muros, cubiertas, bardas, cuartos de bombeo, programación, puesta en marcha, etc. Los servicios consistirán en verificar que los trabajos de construcción de las obras se lleven a cabo de acuerdo con los proyectos ejecutivos, especificaciones y normas establecidas y en vigilar el buen desempeño del proyecto y el uso de los fondos otorgados por el BDAN.

La participación en licitaciones de contratos financiados por el BDAN está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos administrados por el BDAN, esta licitación se llevará a cabo en consistencia con las políticas y procedimientos de contratación del mismo banco. No se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y/o rescindidas contractualmente por la CESPM.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato de servicios relacionados con la obra a precios unitarios y tiempo determinado, los servicios antes descritos.

Número de licitación: LO-902025978-E22-2021

Descripción general: "Coordinación, supervisión y administración de la rehabilitación cárcamos de aguas residuales en la Colonias Aurora de 34 Ips, Hidalgo de 105 Ips y en el Fraccionamiento Campestre de 8.5 Ips, en Mexicali, Baja California, México"

Junta de aclaraciones: 10 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas (hora local).

Fecha límite para la entrega de propuestas: 17 de septiembre de 2021, antes de las 10:00 horas (hora local).

Los bases de licitación y los términos de referencia respectivos se publicarán únicamente en español y se encuentran disponibles para consulta y obtención de manera gratuita (únicamente), en la página de Internet <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 17 de septiembre 2021, en las oficinas de la Subdirección de Administración y Finanzas en el área de Licitación y Contratos, en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California, México; teléfonos (686) 564-19-00, ext. 2161 y 2151, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 15:00 horas.

Las propuestas podrán ser presentadas en dólares americanos o pesos mexicanos. Las estimaciones mensuales serán pagadas conforme a la moneda indicada en su propuesta. Para efectos de evaluación únicamente, se tomará el tipo de cambio aplicable para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, que se publica en el Diario Oficial de la Federación. La fecha que se tomará como base para efectuar la conversión será 6 días calendario, anteriores a la fecha de apertura de las proposiciones.

No se otorgará anticipo para la prestación de estos servicios.

El plazo de ejecución de los trabajos es de aproximadamente 09 (nueve meses) o 274 días naturales. La fecha probable de inicio y terminación de los trabajos es el 05 de octubre de 2021 y 05 de julio de 2022, respectivamente.

La obtención de las bases se hará a través de la página de Internet <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Una breve descripción de la empresa, su organización y servicios.
2. Las empresas interesadas en realizar estos trabajos deben tener por lo menos cinco años de experiencia en trabajos de supervisión de obra con una complejidad comparable, de tamaño similar o mayor.
3. Detalles referentes a la experiencia requerida para los trabajos solicitados adquirida en los últimos cinco años, incluyendo una breve descripción de las actividades realizadas, monto contratado, duración de los trabajos y el personal que participó.
4. Nombre y número telefónico de por lo menos tres referencias de estos trabajos que hayan concluido en los últimos cinco años.
5. Currículum vitae del personal que esté disponible para trabajar en este proyecto. Sólo se considerarán los currículums de aquellas personas que tienen experiencia directa en proyectos de infraestructura hidráulica y sanitaria y que tengan la capacidad de trabajar en el idioma español.

Se les recomienda a los licitantes, que visiten y examinen el lugar de los trabajos y sus alrededores, que obtenga por sí mismo y bajo su propia responsabilidad, toda la información que pueda ser necesaria para preparar su propuesta y celebrar un contrato de servicios de consultoría.

La CESPM celebrará una **junta de aclaraciones** el viernes **10 de septiembre de 2021** a las **10:00 horas** (hora local), en las oficinas de la Subdirección de Administración y Finanzas en el área de Licitación y Contratos, en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California, México.

Todas las preguntas de los posibles licitantes deberán presentarse por escrito, a más tardar, el jueves **09 de septiembre de 2021**, antes de las **10:00 horas** (hora local), con atención al Director General de la Convocante que se indica a continuación. Las respuestas a las preguntas se realizarán mediante una minuta de la junta de aclaraciones o bien, mediante una Circular Aclaratoria a los documentos de licitación, según sea necesario, y se publicará en la página de Internet <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Los licitantes deberán entregar propuestas técnicas y financieras por separado de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por la Convocante. No deberán incluir datos de precios de ningún tipo en la propuesta técnica. Las propuestas deben ser válidas por noventa (90) días a partir de la fecha de entrega de estas, período durante el cual el precio y el personal propuesto para el Proyecto no deberán cambiar.

Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de la Subdirección de Administración y Finanzas en el área de Licitación y Contratos, en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California, México; a más tardar el día **17 de septiembre del 2021**, antes de las **10:00 horas**. (hora local) con atención al C. José Armando Fernández Samaniego, Director General de CESPM.

Para obtener información adicional, favor de dirigirse a la C. María Guadalupe Ramírez Delgadillo Jefe de la Oficina de Licitación y Contratos, teléfonos: 01 (686) 564-19-00, Ext. 2161 y 2151, Correos electrónicos: gramirez@cespm.gob.mx y icuauros@cespm.gob.mx

Mexicali, Baja California, 02 de septiembre de 2021

Rúbrica

C. José Armando Fernández Samaniego

Director General del CESPM

Si tiene alguna pregunta acerca del Banco de Desarrollo de América del Norte, envíe un mensaje vía correo electrónico a mail@nadb.org o comuníquese con el Mtro. Jesse Hereford, tel. (210) 231-8000.